

Portovigjo, marzo 25 de 2013

Señores socios
CONSTRUCTORA MANABITA S.A. "COMISA"
Ciudad.

Estimados socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cúmpleme informar sobre las actividades laborales y económicas de la empresa CONSTRUCTORA MANABITA S.A., por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Debo de comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema; en el aspecto contable se han realizado las actividades con normalidad. La contabilidad ha sido revisada y analizada a través de sus estados financieros; la documentación sustentadora se encuentra en los archivos correspondientes.

En este ejercicio económico la empresa no obtuvo ingreso alguno ni por contratos directos e indirectos; estamos a la espera de que se resuelva favorablemente la situación contractual con el I.Municipio de Portovigjo. La pérdida proviene de la depreciación de las maquinarias, muebles y equipos de oficina que tiene entre sus activos la compañía.

Anticipo mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Adrian Lasso Santibañez
GERENTE

e.e. - Superintendencia de Compañías
- archivo